

COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Congreso de la Ciudad de México, a 24 de abril de 2019

CCM-IL/CE/LMSG/149/19.

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA PRESIDENTE MESA DIRECTIVA CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA PRESENTE.



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 260 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, le solicitamos consultar al Pleno, si procede prórroga de plazo para analizar y dictaminar el asunto que a continuación se menciona, mismo que fue turnado a las Comisiones Unidas de Educación y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias:

Turno: MDPPOPA/CSP/1541/2019

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Educación del Distrito Federal y de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, en materia de permiso laboral.

Lo anterior, en virtud de que dicho asunto, se encuentra en etapa de análisis y estudio, a fin de que se pueda llevar a cabo la elaboración del correspondiente proyecto de dictamen por las Comisiones Unidas antes referidas.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ
PRESIDENTA

DIP. ALBERTO MARTINEZ URINCHO

PRESIDENTE